



## **Significados y formas de participación en la investigación universitaria**

Meanings and forms of participation in university research

---

Fecha de recepción: febrero, 22 de 2019

Fecha de aceptación: abril, 23 de 2019

Isaura Pico Durán\*

### **Resumen**

El docente transforma su práctica pedagógica a través de la creación intelectual; por ello se presenta la siguiente indagación que tiene por objetivo describir el funcionamiento de las figuras de investigación adscritas al Programa Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora – (UNELLEZ), esta investigación se da desde el enfoque fenomenológico, bajo el método interaccionismo simbólico con las técnicas de observación participante, entrevista a profundidad y grupo focal. Para afianzar la rigurosidad y credibilidad se asume la triangulación, el rechequeo con los sujetos y la permanencia prolongada del investigador en el contexto. Como consideraciones preliminares destaca la dificultad en el ejercicio de la creación intelectual por parte de los docentes pues lo establecido en la normativa vigente no se corresponde con los significados y formas que este proceso tiene en los investigadores activos en este Programa.

**Palabras Claves:** formación docente, interaccionismo simbólico, investigación universitaria, orientación educativa, significados.

### **Abstract**

Research has become an essential activity in teacher training. The teacher transforms his pedagogical practice through intellectual creation; that is why the following inquiry is presented that aims to describe the operation of research participants attached to the Education Sciences Program of the Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora - (UNELLEZ), which is carried out from the phenomenology approach, under the symbolic interaction method with participant observation techniques, in-depth interview and focus group. To strengthen the rigor and credibility, triangulation, rechecking with the subjects and the prolonged permanence of the researcher in the context is assumed. As preliminary considerations, the difficulty in the exercise of intellectual creation by teachers stands out, since what is established in current regulations does not correspond to the meanings and forms that this process has in researchers active in this Program of the Vice-Rectorate for Planning and Development Social.

**Key words:** teacher training, symbolic interactionism, university research, educational orientation, meanings.

---

\* Magister en Ciencias de la Educación mención: Docencia Universitaria. Profesora Agregada de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

## Introducción

Las universidades deben responder con eficacia a la formación del docente para la investigación e innovación, promoviendo nuevas cualidades para la búsqueda y producción de conocimiento. Además de estrategias holísticas que fortalezcan la práctica docente se presentan retos en las instituciones de educación universitaria para lograr la formación de un profesional con competencias para la investigación y el conocimiento del saber humano y así éstos asuman la necesidad de reconocer los requerimientos científicos de la nación, en aras de desarrollar programas universitarios que den respuesta a la demanda científica de país.

La educación universitaria en Venezuela ha marchado al ritmo de los procesos de reformas que se han generado en este sector en el transcurso del siglo XX en América Latina. El impacto de la reforma universitaria de Córdoba en Argentina (1918) que permeó las instituciones universitarias en todo el continente aunque en Venezuela fue tardía por la dictadura de Gómez. Todavía perdura a pesar de sus casi cien (100) años de haber sucedido, fundamentalmente, en el carácter de la participación y la toma de decisiones en el cogobierno académico.

La reforma de Córdoba tuvo, entonces, gran impacto, no sólo en Argentina, sino en Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, entre otros países americanos y por último, Venezuela. ¿De qué forma impactó esta reforma en los casos expuestos? (1.- Gratuidad en la educación universitaria, 2.- Concurso de oposición, 3.- Extensión universitaria). Por las experiencias históricas de las reformas universitarias del siglo XX y lo que va del siglo XXI en América latina y, por ende, en Venezuela, se infiere que sus propósitos estuvieron orientados a adecuar la universidad a los cambios del capitalismo global, donde países como Venezuela, con inmensos recursos naturales, se le asigna el rol de proveedor de materias primas en un sistema de relaciones sociales dependientes y explotadores.

El régimen que provocó la crisis en Venezuela durante el periodo 1983 y 1993 tuvo gran efecto dentro de las universidades; fue una lucha de los estudiantes a través de las manifestaciones contra el poder. En relación con la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora; (UNELLEZ)- Barinas, se vivía un contexto político y

económico por el proceso que se presentaba en el país, es decir, la llamada crisis de los '80 de gran relevancia dentro de la cultura universitaria de la Unellez.

En este contexto emerge esta indagación que aspira describir el proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas en docentes adscritos al programa de Ciencias de la Educación, para generar conocimiento científico en pos del bienestar social, y así impulsar las transformaciones necesarias en la educación del pueblo venezolano.

Aquí se evidencian cambios en las habilidades investigativas que deben desarrollar estos docentes en función de los diseños curriculares que guían la realización de trabajos especiales de grado, sin revelar un enfoque sistémico que interrelacione los componentes del plan de estudio en un grado idóneo de sistematicidad.

Esta investigación en proceso se realiza desde el enfoque fenomenológico - hermenéutico, utilizando las bondades del interaccionismo simbólico, con las técnicas de observación participante, entrevista a profundidad y grupo focal. Entre las técnicas para el rigor y credibilidad se asume la triangulación, el rechequeo con los sujetos y la permanencia prolongada del investigador en el contexto.

### **Figuras de la investigación en la UNELLEZ**

El abordaje de temáticas relacionadas con el contexto universitario representa un entramado complejo de aspectos históricos, culturales, académicos, científicos, económicos, sociales y políticos, cuyo análisis resulta toda una aventura indagatoria pertinente y necesaria de construir en estos tiempos. Y es que la universidad, como organización educativa, ha protagonizado por décadas un cúmulo de aportes para el desarrollo de las naciones; su caracterización pareciera ser asunto de variadas perspectivas y enfoques, según el contexto predominante en los diferentes escenarios donde se desarrolla.

Ahora bien, su influencia en la sociedad ha sido también un tema de interés por cuanto durante algún tiempo fue indiscutible su contribución al desarrollo de los pueblos; no obstante, en la actualidad, pareciera aumentar una matriz de opiniones que argumentan, con cada vez más fuerza y particulares intereses, que dicho aporte no es tal sino que más bien la relación inversión-retribución social no es la esperada en una sociedad dinámica, cambiante, variada, compleja y demandante de nuevos ámbitos que parecieran no ser de interés prioritario en las referidas instituciones educativas. Como refieren (Arocena y Sutz, 2016:7):

El desafío requiere enseñar en contextos muy distintos y combinar sistemáticamente educación con trabajo, lo cual desborda a las universidades, pero las involucra directamente en tantos actores principales de la combinación de la Educación Superior con la generación y el uso del conocimiento avanzado.

Esta posición resulta interesante por cuanto devela una presunta desvinculación de las universidades con la realidad contextual de la población que atiende, pues pareciera que no hay pertinencia entre lo demandado por la sociedad y la formación, capacitación, perfeccionamiento o actualización de los profesionales que egresan del nivel universitario; sin embargo, el rol principal de las Universidades en el avance social continúa siendo prominente e insustituible.

A esto se suman otros aspectos precisos como la inclusión, sustentabilidad, desarrollo, innovación y algunos paradigmas tecno-económicos en boga, los cuales no necesariamente apuntan a derogar el aporte de la educación universitaria, sino que buscan la manera de estar presente en los procesos de profesionalización que las universidades (de manera casi exclusiva) ofrecen a las naciones.

En esencia, cada uno de dichos aspectos están vinculados directamente con lo que se presupone aún no ofrecen las universidades al progreso y avance de los pueblos; sin embargo, el punto central del debate no es sustituirlas, sino transformarlas y brindar mejores y más equitativas oportunidades de acceso a ellas, además de incorporar estos aspectos como parte de su esencia y estructura. Al respecto, la Asociación de Universidades Grupo Montevideo refiere que:

Concebir a la educación como derecho humano es uno de los mayores avances éticos de la historia. Implica que, a medida que se expande el papel del conocimiento, el derecho a la educación debe garantizarse a un nivel más alto. Ya no es suficiente pues reivindicar la educación para todos a lo largo de toda la vida. El horizonte de referencia para la transformación educativa que debemos impulsar tiene que ser una meta claramente explicitada: educación superior para todos a lo largo de toda la vida. (AUGM, 2008: punto 5)

Esta posición resulta reveladora, pues sigue posicionando a las Instituciones de Educación Universitaria en contextos de interés para el desarrollo de los pueblos, dejando ver que a pesar de las debilidades que puedan presentar como estructuras organizativas, su esencia continúa siendo un puntal para el avance de la humanidad. Paralelamente, se devela la necesidad de formación que tienen los ciudadanos como agentes sociales del mundo, quienes necesitan estar aptos para la evolución de sus comunidades.

Esto ha sido posible, -desde la perspectiva universitaria-, a través del cumplimiento de tres funciones básicas como docencia, extensión e investigación. Con base en la función docente, las Instituciones de Educación Superior o Universitaria pueden enseñar los conocimientos, mientras que la extensión permite su difusión y divulgación, pero con la investigación los crea, sistematiza, organiza, transforma y comunica; de allí que esta última constituye un aspecto fundamental en su estructuración.

Pero llama la atención cómo para la solicitud de méritos y el ascenso en los escalafones se enfatiza en el modelo de la universidad alemana, surgida en el siglo XVIII y con un vertiginoso prestigio cobrado a partir del pasado siglo, según la cual el énfasis radica en la investigación, pues se reconoce a la universidad como un ente de influencia social y con un importante aporte empresarial (cuando trabajan de manera vinculante).

En tal sentido, se espera que como organización se pueda contribuir al progreso de la ciencia, la gestión del conocimiento y el desarrollo de procesos y productos en las empresas, de manera que la esencia del cumplimiento de la función de sus integrantes académicos debe tener su génesis en la investigación como elemento que debería permear toda la estructura organizacional. Pero en los concursos de oposición, por ejemplo, la mayor fuerza e interés se hace en el desempeño docente (tanto en la medición de lo que sabe cómo en la demostración de competencias para su enseñanza) al mismo tiempo en el cumplimiento de las funciones diarias se enfatiza en la gestión y la docencia como los elementos con mayor carga horaria.

Esto representa una situación contradictoria por cuanto se exige el cumplimiento de un conjunto de actividades, entre las que se incluye la investigación, pero ésta no tiene el énfasis para su permanencia y, hasta cierto punto, pareciera optativa, pues la docencia sí es fundamental (López, 2016). Sin embargo, para los ascensos académicos se requiere el desarrollo de funciones investigativas que, en ocasiones, se desarrollan con miras a obtener este tipo de beneficios o para obtener un grado académico. Pudiera decirse, entonces, que la investigación universitaria no necesariamente se concibe desde la realidad como se plantea en los escenarios nomotéticos y organizacionales de las Instituciones de Educación Universitaria, por cuanto sólo algunos cumplen esta función con dedicación y esmero, mientras que otros se esfuerzan en el ejercicio de la docencia, la gestión o la extensión.

Cabe destacar el hecho de que se habla continuamente de calidad en la educación universitaria, como uno de los cimientos para el referido nivel y abundan en diversos escenarios las declaraciones de los organismos internacionales desde finales de la década de

los noventa (UNESCO, 1988 y UNESCO, 2006) referidos a esta temática, y su vinculación con el cumplimiento de las funciones universitarias, destacando la de investigación. No obstante, es necesario clarificar que dicho concepto no posee la misma significación para todos los países y, menos aún, para las universidades.

El escenario y perspectiva que cada institución ofrece al respecto permite el establecimiento de los objetivos, alcanzando diferentes medidas de calidad en los estándares planteados, incluso, el desinterés por esta temática. De allí que la clarificación de los supuestos que orientan la calidad educativa en el nivel universitario y el consecuente énfasis en el cumplimiento de las funciones de los académicos (gestión, extensión, docencia e investigación), debería constituir parte de la reflexión y acción que caractericen al docente universitario y la estructura organizacional que los agrupa.

Desde la generación de conocimientos y aportes particulares en la inmensidad temática de las disciplinas del saber, hasta la divulgación y enseñanza de los mismos, este actor educativo requiere enfocarse en medio de un complejo ámbito que tiende a desvirtuar los principios básicos de las funciones universitarias para detenerse en el cumplimiento de actividades meramente administrativas y hasta burocráticas establecidas por el mismo sistema, situación que complejiza el enfoque organizacional en la calidad educativa, así como el alcance de la verdadera misión de las universidades en relación con su aporte en todos los ámbitos de la vida humana y el desarrollo de los pueblos.

Específicamente, la investigación universitaria no puede alejarse de la docencia o la extensión (incluso de la gerencia), porque integradas representan un elemento sinérgico en un complejo entramado que nutre la acción e influencia educativa en el referido nivel. Pero siendo la realidad un elemento que, en ocasiones, se encuentra distante tanto del deber ser como de los aspectos nomotéticos que regulan el desarrollo organizacional y el cumplimiento de las políticas públicas en materia educativa, cabe preguntarse: ¿Cuál es el significado que le atribuyen los docentes a la función de investigación y la consecuente forma de participación en este tipo de actividades?

Interesante conocer esa perspectiva, más allá de los aspectos formales en los que se tipifican las estructuras universitarias como referentes, por cuanto en la práctica, desde la cotidiana interacción comunicativa desarrollada entre pares, pudiera ser que existan nuevos símbolos que representen la verdadera visión acerca de la investigación universitaria.

Ahora bien, considerando lo planteado surge la inquietud por ofrecer respuesta a esta interrogante en la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), por representar el contexto de permanencia prolongada de la investigadora del presente estudio. Precisado este escenario, es importante destacar que, en la referida Institución de Educación Universitaria, se cuenta con una Coordinación de Investigación y Creación Intelectual adscrita al Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS), encargada de promover, coordinar, organizar, diseñar y evaluar los procesos de investigación en los diferentes programas afines a dicha dependencia. En el mismo se coordinan todas las acciones relacionadas con los procesos de investigación que realiza la comunidad universitaria y trámites que deben ser canalizados por dicha entidad.

La realidad planteada no es ajena a lo que sucede en la formación de los docentes del Programa Ciencias de la Educación en el VPDS de la UNELLEZ, permitió divisar que los docentes de esta casa de estudio durante el cumplimiento de sus funciones investigativas presentan debilidades en los aspectos metodológicos, pudiendo convertirse en modeladores y multiplicadores de abordajes inadecuados, no sólo en la enseñanza de este proceso, sino que también se hacen evidentes en la forma de diseñar proyectos para los programas de creación intelectual (investigación y extensión). Sumado a esto, sólo algunos realizan actividades de investigación, muchas de ellas para fines de ascenso y grado académico, más no como una práctica que permita influenciar en sus estudiantes elementos fundamentales como emprender en la investigación.

92

Aunado a esto, la formación de los estudiantes pertenecientes al Programa Ciencias de la Educación, se enfoca hacia el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos en relación con modelos de planificación y realización de proyectos educativos; no obstante, el elemento metodológico relacionado con los enfoques de investigación queda opacado por el desarrollo de este tipo de actividades pues el énfasis se ejerce sobre lo educativo y no en torno a la investigación educativa (metodología, epistemología, axiología, entre otros). De hecho, como requisito para optar al título de pregrado correspondiente no se requiere (como en el resto de programas), la realización de un trabajo de grado, sino un informe de pasantías, así como el cumplimiento de las mismas.

Considerando lo anterior se dificulta el desarrollo y, por ende, la enseñanza de la investigación por cuanto es muy difícil dar lo que no se posee siendo que los docentes dentro de su proceso de formación no tienen planteado el desarrollo de habilidades formales,

sistematizadas, estructuradas en relación directa con el aspecto investigativo (y a nivel organizativo la institución demanda unas cosas pero promueve y exige otras), es difícil que puedan promover en sus estudiantes (y entre iguales), este tipo de competencias, razón por la cual se genera una fenoménica que requiere atención pues pareciera que una cosa es lo que se dice acerca de la investigación, otra lo establecido en ese sentido, otra lo que significa y cómo se participa (o no) en el cumplimiento de la referida función.

Más aún, con una dinámica global que impulsa a la solución de problemas, toma de decisiones, desarrollo local para cambiar la realidad contextual, entre otros aspectos, se requiere no sólo la adquisición de competencias, habilidades y estructuras de pensamiento relacionadas con la investigación, así como el ejercicio de ésta como función primordial del docente universitario, sino que éstas a su vez permitan reconocer los significados reales que emergen de la interacción comunicativa de dicho proceso, apuntando el abordaje de situaciones reales para solucionar problemas, analizar y explicar contextos, relacionar elementos, comprender fenómenos, descubrir nuevas formas de abordar y solucionar la cotidianidad individual y sus complejidades sociales, dentro del contexto universitario y en correspondencia con el ejercicio profesional.

### **Tránsito Metodológico**

Dentro de la investigación cualitativa, el método que nos lleva a la apropiación del conocimiento es el inductivo. Este método permite llegar a conclusiones generales, partiendo de situaciones particulares, mientras se entra en una etapa de interacción con el objeto de estudio, donde pueden verse afectadas las teorías o postulados iniciales en los que se haya enfocado la investigación. Este carácter lo da precisamente la investigación cualitativa, la cual como explica (Hurtado y Toro, 2007: 53) expresa "...aceptación de los fenómenos, tal y como son percibidos, experimentados y vividos por el hombre, inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada a procesos y propia de la antropología social".

Una de las características particulares de la investigación cualitativa es que conserva su autenticidad, su singularidad, no aparecen dos investigaciones perfectamente iguales. A medida que una investigación avanza, va adquiriendo un diseño propio que la hace especial y valiosa por sí misma. (Hernández et. al., 2014: 470) afirman al respecto que "pueden haber estudios que comparten diversas similitudes, pero no réplicas, como en la investigación cuantitativa. Recordemos que sus procedimientos no son estandarizados" De ahí que el



investigador encuentre un valor agregado a su trabajo que lo hace significativamente importante.

En nuestro día a día, el ser humano siempre se ha interesado por encontrar respuestas a muchas interrogantes donde la investigación ha sido el camino para encontrar esas respuestas. El mundo del conocimiento es tan extenso que abarca diversos aspectos de la vida del hombre y su relación con los demás seres de la naturaleza. Este conocimiento se le conoce como episteme, la cual “constituye un modo de vida producido por un sistema de relaciones económicas, sociales y humanas que abarca un período precisable en el tiempo” (Hurtado y Toro, 2012: 20). Por lo anterior adquiere gran importancia para la ciencia el desarrollo de nuevas investigaciones que ayudadas con método y técnicas procedentes contribuyan a potenciar el conocimiento.

Lo anterior, así como la perspectiva dada al contexto indagatorio y los propósitos establecidos en la investigación, el enfoque asumido será el fenomenológico. Este tipo de diseños se caracteriza por enfocarse en el estudio de los fenómenos, sus causas y efectos dentro de la sociedad. Entonces “se trata de contar las propias vivencias e interpretar los hechos y acciones a la luz de las historias que los agentes narran” (Ríos, 2018: 177).

El proceso para desarrollar un diseño fenomenológico toma inicialmente la recogida de información a los actores implicados y seguidamente se hace el análisis detallado de la información para llegar luego a describir la manera y circunstancias que experimentaron los agentes vinculados a la investigación.

Una característica fundamental de los estudios fenomenológicos es que no están ligados a una estructura exclusiva, sino que de acuerdo a las realidades estudiadas va tomando un carácter propio, entonces “la virtud del buen fenomenólogo es su perfección en el mirar, el saber disponer adecuadamente su espíritu para captar cada tipo de realidad en lo que tiene de propia” (Piñero y Rivera, 2013: 49).

Es desde esta tendencia que la investigación toma una dirección hacia el Interaccionismo simbólico, método que deriva de la fenomenología y del que autores como Herbert Blumer y Erwing Goffman manifiestan que estudia “la interacción entre el individuo y la sociedad, vista como una unidad, siendo éste su papel esencial y su máximo interés para el estudio de la vida cotidiana” (Piñero y Rivera 2013: 49), dando así la importancia a las representaciones que las personas hacen de las cosas en su propio contexto. También, plantea las tres premisas básicas en las que fundamenta el interaccionismo simbólico:

Las personas actúan con respecto a las cosas e inclusive frente a las personas sobre la base de los significados que unas y otras tienen para ellas: 2) Los significados son productos sociales que surgen durante la interacción: 3) los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación.

Es desde esta tercera premisa que toma el rumbo la presente investigación que propende develar los significados y formas de participación universitaria desde el Programa de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. De igual forma se refiere que “la óptica del centro de su análisis está en el estudio del mundo social y visible, tal y como lo hacen y comprenden los actores vinculados al mismo”. Por lo tanto, este enfoque empieza a tener gran aceptación en contextos académicos, ya que “los sujetos, a través de su actividad mental reflexiva, interpretan una realidad en constante transformación, conformada por un sin fin de procesos que la hacen siempre dinámica” (Mercado y Zaragoza, 2011: 162).

Una de las posturas más relevantes al respecto de este tipo de método la tiene (Goffman, 1959) pues sitúa en primer lugar al:

(...) estudio de la interacción social, que puede ser estrechamente identificada con la que surge únicamente en las situaciones sociales; o sea, en los contextos en los que dos o más individuos están físicamente en mutua presencia.

95

Aquí se evidencia uno de los grandes intereses de la investigación sociológica radica en el ser humano y su cotidianidad, poniendo mayor atención a la manera en que se tramam las relaciones sociales y su tejido a partir de la diversidad de escenarios, los cuales ejercen una influencia innegable y notoria en la acción humana del diario vivir. En esencia su planteamiento reside en el postulado que pone de manifiesto el hecho de que nos encontramos determinados por el entorno y nuestro desempeño se ajusta a las necesidades del momento y el rol que cumplimos según la circunstancia (no actuamos de igual manera asumiendo el papel de jefes, hijos, padres, hermanos, empleados, entre otros).

Así mismo, el referido autor plantea que existen diversidad de escenarios y niveles para el análisis de dichas actuaciones. Entre los escenarios se tiene: (a) la representación (también llamada fachada social, la cual está constituida por el escenario en el que se desarrolla y se acopla a los papeles que se cumpla, lo cual determina aspectos como modelos, gestos corporales, apariencia y otros); (b) y la expresión subjetiva (o realización dramática, lo cual

implica la capacidad de los sujetos para congeniar con el auditorio y la manera de expresar sus emociones o estados anímicos). Paralelamente se encuentran los niveles: (1) el macro distingue los aspectos relacionados con la institucionalidad; (2) el micro conforma los aspectos individuales.

Desde esta perspectiva se retoma entonces la importancia que como entidad social y actores protagonistas de un escenario particular (en este caso en una Institución Educativa Universitaria de los Llanos Occidentales Venezolanos), se le pueden desarrollar representaciones simbólicas, signos y significados bajo el micro acto particular de los rituales propios de la investigación universitaria. Tal como lo expone (Mercado y Zaragoza).

Goffman estudió los límites que se imponen a toda interacción social, así como el carácter ritual que encarnan, y buscan con ello estudiar la dinámica propia de los encuentros “cara a cara” o “face to face” y la relevancia de las conductas ceremoniales como actividades revitalizadoras de la moral. (168).

### **Actores Sociales**

Como se ha declarado anteriormente, la investigación se desarrollará en el Programa Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ - Barinas. Es de entenderse que este ejercicio compete únicamente al investigador quien conociendo la esencia de su intención enfoca todo su interés en los personajes o grupos que le brindarán información válida y veraz (Martínez, 2007: 123) lo explica de la siguiente manera:

Si el investigador quiere conocer el promedio del tamaño de la mano humana en una determinada población, o la relación que hay entre el tamaño de la mano y la longitud del pie, deberá buscar una muestra aleatoria o representativa de esa población. Si, en cambio, lo que desea es conocer la estructura y la organización dinámica de la mano humana (...) deberá escoger una o varias personas más representativas (que no tengan nada que las haga atípicas) y estudiar de manera profunda cada caso.

De allí que uno de los criterios para la escogencia de esta Institución es su pertenencia al sector público y que abiertamente es la Universidad más grande de la región; ahora bien, la especificidad del Programa Ciencias de la Educación tiene el mismo criterio de amplitud pues es el más grande de la institución.

En cuanto a los actores individuales se toma como informantes a tres (3) Coordinadores de Unidades de Investigación que son miembros de dicha planta profesoral, ya que ellos son los directamente encargados de la programación de actividades investigativas en este tipo de

espacios, además son conocedores de las prácticas que los docentes-investigadores realizan en cada aula o espacio de la institución y la comunidad de influencia, con el cumplimiento de la función investigación. Ellos brindarán la simbología de la acción socio-educativa desde la perspectiva institucional (nivel macro).

También se toma en cuenta y es muy importante la visión de tres (3) docentes del referido Programa que sean miembros activos de las Unidades de Investigación de la Universidad seleccionada, ya que desde su área o espacio pueden tener un mayor conocimiento del movimiento interno que realicen en investigación la comunidad docente de ese ente. Así mismo se considerarán tres (3) docentes del Programa que no sean miembros activos de Unidades de Investigación, de manera que ofrezcan una visión en relación con el significado que para ellos tienen la investigación y la forma de participación en actividades de este tipo, fuera de las Unidades diseñadas para tal fin. Ellos ofrecerán insumos para la perspectiva de lo individual (nivel micro). Siendo así, le garantizan aspectos relacionados con la credibilidad de la investigación e imparcialidad, además de asumir los aspectos metódicos propuestos por Goffman (1959).

El funcionamiento de los entes de investigación activos adscritos al Programa Ciencias de la Educación de la UNELLEZ llama la atención que según los datos suministrados verbalmente por la Coordinación del referido ente, a partir de la reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI, 2010), se consolidaron en la UNELLEZ de 45 investigadores en el año 2011 a 120 investigadores en el año 2017, quienes están distribuidos en varias convocatorias del Programa para el Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) del Ministerio para el Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología e Innovación, obedeciendo a un proceso de inclusión a los docentes.

En dicha entrevista informal, el coordinador de la referida dependencia refirió que incluso hasta el año 2015 hubo un proceso de formación a través de un Curso sobre Cultura Universitaria, que capacitaba a los docentes en competencias investigativas con la perspectiva implícita de generar la conformación de grupos de investigación, ir a la comunidades para fomentar y crear los Centro de Saber Comunitario, entre otras actividades relacionadas con el cumplimiento de la función investigativa. Sin embargo, manifestó que, hasta la fecha de la entrevista, es inexistente un plan macro para la articulación de la investigación por ser un tema muy complejo.

Dicha entrevista, reveló algunos aspectos que despertaron el interés investigativo pues se pensaba que estaba sobre entendido que en una Institución de Educación Universitaria todos participaran activamente de la investigación y supieran cómo cumplir adecuadamente este tipo de funciones. Pero hay múltiples perspectivas de esta realidad, por lo que conocer directamente de los protagonistas su significación y formas de participación en este tipo de actividades, puede contribuir como un aporte para comprender y explicar la fenoménica descrita.

Es importante describir el hecho de que existen muchos planes escritos y que deben ser ejecutadas desde las Coordinaciones y las Secretarías para la promoción, desarrollo y consolidación de la investigación en las universidades y, particularmente, en la UNELLEZ. Ahora bien, ¿qué deben contener esos planes?, ¿sobre qué base han sido formulados?, ¿por qué no ha podido solventarse esta situación y, más aún, por qué pareciera reproducirse este fenómeno en el resto de instituciones de este tipo? Se realizan talleres formativos de investigación y se realizan eventos y actividades tendientes a procesos investigativos, pero generalmente asisten las mismas personas quedando por fuera una mayoría importante de la población docente. Si esta es una función de todos los docentes universitarios, ¿por qué todos ellos no se abocan al cumplimiento de la misma?, incluso ¿por qué docentes universitarios con títulos y ascensos académicos que los acreditan como profesionales que han hecho investigación, no se mantienen activos en actividades y procesos relacionados con esta función?

98

En entrevistas informales realizadas a diversos colegas de la referida institución pareciera un cliché referir que el país está viviendo un momento coyuntural y por tanto es necesario la búsqueda del conocimiento, inventiva, indagación, creatividad y, por supuesto, la pasión por el bien común para un colectivo, por lo que se hace necesario reactivar y valorar lo complejo del mundo de la investigación; sin embargo, sus acciones y formas de participación no parecieran ser cónsonas con sus declaraciones hechas en escenarios profesionales.

Con base en ello surgen las siguientes interrogantes: a) ¿Cuáles son los referentes nomotéticos y organizacionales en relación con la investigación universitaria en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora?; b) ¿Cómo el funcionamiento de los entes de investigación activos adscritos al Programa Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora?; c) ¿Cómo son las actividades desarrolladas desde la cotidianidad profesional para

el cumplimiento de la función investigación en los docentes pertenecientes al Programa Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora?; d) ¿ Cuáles los aspectos emergentes en la significación de la investigación universitaria como función de los docentes adscritos al Programa Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora?; e) ¿Cuáles son las categorías en cuantos a las formas de participación en la investigación universitaria de los docentes adscritos al Programa Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora?.

### **Reflexiones preliminares**

Previa revisión del hacer investigativo en las figuras adscritas al sistema de creación intelectual de la UNELLEZ en los últimos dos años se evidencia que es un proceso asistémico dado que se han gestionado desde las diversas instancias procesos formativos pero aún no se articulan de manera orgánica los elementos que lo conforman, es por ello que se recomienda a las instancias respectivas seguir avanzando en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los resultados sistematizados por los responsables de activar esta función en los diversos niveles para así contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa en el ámbito de acción del Programa de Ciencias de la Educación dependiente del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la Unellez.

## Bibliografía

- Arocena, Rodrigo y Judith Sutz. (2016). *Universidades para el desarrollo*. Uruguay: Ediciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe – 2016.
- AUGM (2008). “Declaración de la AUGM ante la Conferencia Regional de Educación Superior”, en *Hacia la nueva Conferencia Mundial de Educación Superior UNESCO*, 2009, Montevideo, Uruguay.
- Goffman, Erving. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Hernández-Sampieri, Collado Fernández. y Lucio Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6<sup>ta</sup> Edición). Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>, visitado 20/02/2019.
- Hurtado, Iván y Josefina Toro. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios: Modelos de conocimiento que rigen los procesos de investigación y los métodos científicos expuestos desde la perspectiva de las ciencias sociales*. Caracas: CEC.
- López, Carmen. (2016). “Didáctica Conversora del Conocimiento: Construcción de un Modelo Integrativo en Educación Universitaria”. *Revista Científica Observador Del Conocimiento*, Vol. 3, No. 4. Disponible en: <http://revista.oncti.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/DIDACTICA-CONVERSORA-DEL-CONOCIMIENTO-CONSTRUCCION-DE-UN-MODELO-INTEGRATIVO-EN-EDUCACION-UNIVERSITARIA.pdf>, visitado 15-03-2019.
- Mercado, Asael y Laura Zaragoza. (2011). “La interacción Social en el pensamiento sociológico de Erwing Goffman”. *En Espacios Públicos*, No. 14, Vol. 31, pp. 158-175. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621192009>, visitado en 13-01-2019.
- Ríos, Pablo. (2018). *Metodología de la investigación: Un enfoque pedagógico*. Caracas: Cognitus, C. A.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2006). *Elementos para construir la educación superior del futuro*. Caracas: Ediciones CRESALC/UNESCO.

\_\_\_\_\_ (1988). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. 9 de Octubre de 1988. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm), visitado 10-01-2019.